

La Mañana

Pura todos.

Aquí estamos nosotros

Diz que es vieja costumbre de cuantas publicaciones de esta índole aparecen, tener la galantería de su saludo para todos aquellos de y con quien han de comulgar.

Así hacemos nosotros. Pero cuente quien nos leyere que no es este botón de la muestra cosa muy apegada a la libre, independiente y un tantico rebelde condición de los hombres de LA MAÑANA.

Más como diz que ello fué costumbre inmemorial, no es cosa que valga la pena de dejar sin cumplimiento, pues que ellas son imposiciones de la galantería y á esta sí rendimos francamente nuestra preferencia.

Es decir; no á toda suerte de galantería, sino tan solo á aquella que dando ocasión á finura y discreción no obliga á hipócritas fingimientos.

Diz tambien, que es vieja costumbre la de dar á conocer á las gentes las normas impuestas, el fin perseguido, y las condiciones del programa á que hayan de ajustarse nuestros actos ulteriores.

Y en ello, vive Dios, que si que es de alta imposibilidad el complacer á nuestros lectores de hoy.

Por que no traemos ni programa ni tendencias, ni orientaciones determinadas. Por que pensamos que todo ello ha de darnoslo el diario correr de la vida almeriense, con sus anhelos de mejoramientos, sus problemas y cuanto afecta ó tenga raigambre en el alma de la ciudad. Por que no somos políticos de este ú otro bando, aplaudiremos hoy al que censuramos mañana, sin par mientes ni en su filiación ni en sus ideales.

A todos por igual, los consideramos en su única condición esencial de interesados en el bien de Almería y solo en este aspecto habrán de rendirse nuestras plumas en elogios ó habrán de restallar vibrantes en un implacable fustigar á los ineptos, á los inmorales y á los que escalaron altos cargos políticos para hacer de ellos, más que sacrificios y preocupación granjerías y vilezas.

Y nada más.

El tiempo irá descubriendonos. Y á todos vosotros: á la pública opinión, á nuestros compañeros locales, á cuantos en su alma sientan un solo impulso de ese bendito anhelo de honradez, de justicia y de viril civismo que no parece si no que huyó de este bajo mundo por impenetrable designio de los Dioses... nuestro saludo y el ofrecimiento de nuestros bríos.

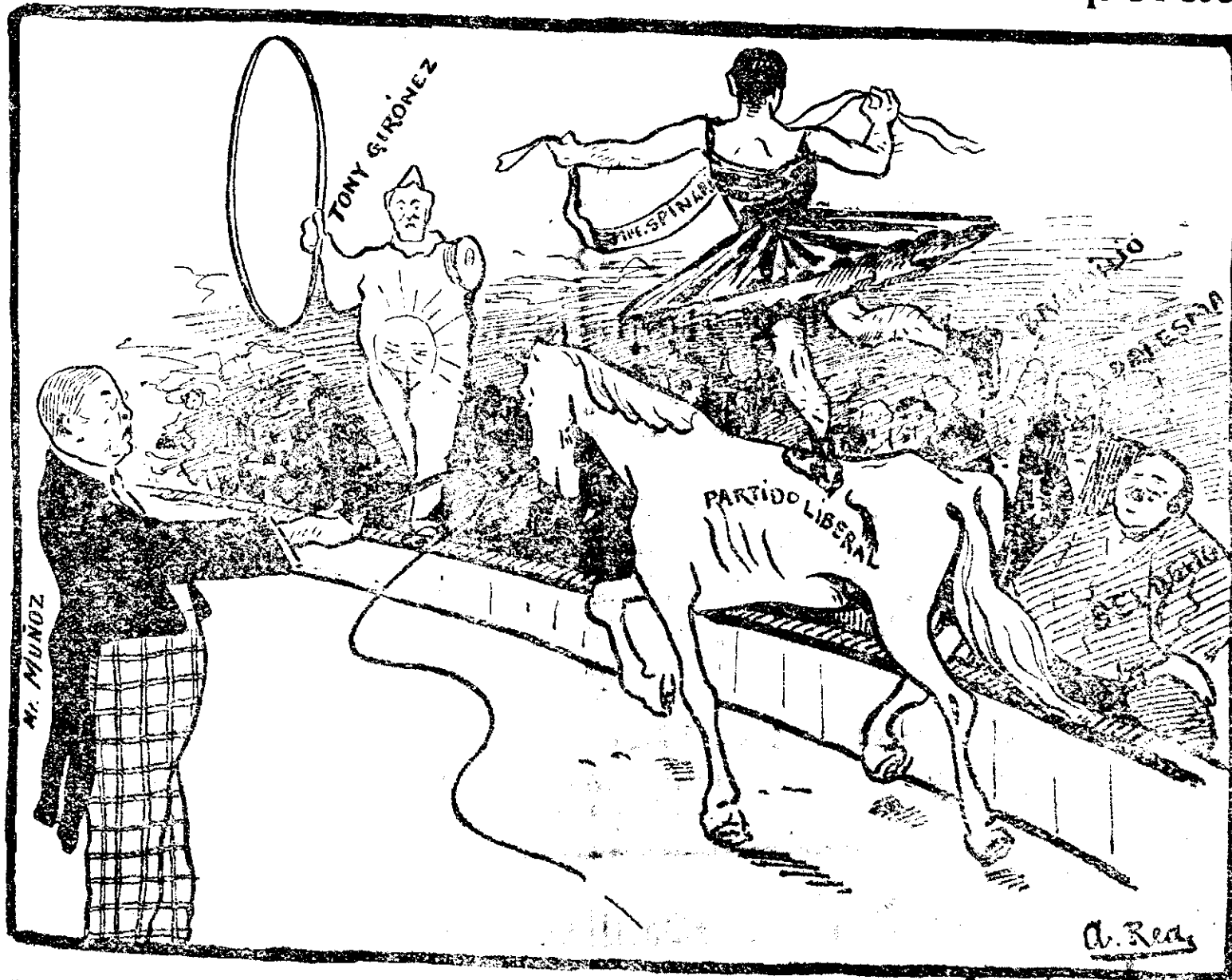
Al desgaire.

Ni á desfacer entuertos, ni á gravios van endeizadas estas líneas que para solíz y esparcimiento, más que para otras más altas razones escribió y compuso un hidalgo, de hoy.
Más bueno será, en advertimiento á manera de prefacio, prólogo ó explicación,— que de tres maneras puede llamarse,— de cuanto el citado hidalgo hizo y escribió.
Hela aquí, sucinta y claramente.
No está en el ánimo del que esta sección seña hacer otra cosa que ligeros comentarios



CIRCO LEOPOLDINI

El último número de la temporada.



DELESMA.—...y dime Guillermo ¿crees tú que entrará por el aro?
GUILLERMO.—Lo que veo es, que apesar de lo amocionante del numerito, la entrada... la tienen floja.

de cuantas cosas, á su juicio estime pertinente y de alta importancia. Lisa y llanamente correspondo á su criterio, no merezca, descargando el brio de sus cintarazos, sin que sea dado á su condición alitiva dar luego plaza á discutiidores ó comentaristas para los que, de salirles á su paso, recto y firme como es razón á un hombre de su talento, solo les dará la réplica de su silencio y el gesto vanidoso y dominador de su progenie y de su temple.
Más tambien os dice que el será muy cuidado en sus adjetivos y muy parco y sóbrio en sus comentarios.
Que tambien es esta condición que cuadra á su señorío y principalia.

Vive Dios que son firmes y contundentes las ideas que un brioso camarada de la ciudad hiciera en pasados dias, al comentar con muy elevado juicio el pleito pendiente entre unos obreros humildes y un gobernante de esta misérrima insula almeriense.
Y si como el compañero dice, por conducto oficial llegaron al Presidente del Consejo de Ministros las más burdas y criminales patrañas; si al Presidente del Consejo llegó la fábula, la invención henchida de veneno, injuriando á una clase trabajadora que se produce con extremada corrección, es fuerza de honor y saneamiento, clamar por la expulsión de quienes tan torpemente equivocaron la alta misión encomendada á ellos.

Una versión que regocija el ánimo y fortalece los alientos de fraternidad que en este hidalgo tienen aposentamiento, como en propia casa, es la oferta que unos cuantos hombres de buena voluntad hicieron á los huelguistas.

Los elevados sentimientos de amor al prójimo, latentes en el alma de estas gentes, cristalizaron en unánime ofrenda de apoyos valiosísimos. Eran los humildes que prestaban el amparo de su bondad á otros hermanos necesitados de ello.

Y este es un ejemplo de compañerismo entre todos los obreros de la ciudad es rasgo muy enternecedor y plausible, que regocija el ánimo de este comentarista.

Al núcleo de los fuertes, la cohesión de los humildes; frente á la soberbia que se hiergue, la pasividad de tenderse barriga al sol.

Y por sobre las cabezas humilladas de los caídos, de la excelsa imagen de la Paz, fundiéndolos en un abrazo de hermanos en el dolor y en las fatigas.

Cuando se pide con firmeza, sin desviarse de los inflexibles trazados del Derecho, y tan en mesura cual la usada, es muy feliz presagio de triunfos y consecuciones.

Fernán de Villacastin.

La Cárcel

Confesamos, desde luego, que no es esta la mejor ocasión para exigir á las autoridades almerienses que se preocupen firme y resueltamente de dar impulso á las obras de construcción de la cárcel, para que no continúe la prisión dantesca, sin luz, amenazando ruina, que hoy sirve de purgatorio más que de albergue, á muy cerca de un centenar de reclusos.

El estado de incertidumbre que á todos nos embarga, no es el más apropiado para dejarse oír por los hombres, que hoy más que nunca, sienten las responsabilidades del Poder; pero tratándose de un acto de tanta justicia, como es el de sacar á los penados del lóbrego caserón de la calle Real, y leyendo en la Gaceta de Madrid, que se habían destinado 850.000 pesetas anuales para las obras del grupo penitenciario del Duero y que ordenado había que se ejecuten obras de ampliación y reforma en la prisión del Puerto, nos preguntábamos si es posible, que para afrenta de Almería y para escarnio de la civilización y de la humanidad, continúe la Cárcel en el sitio y lugar en que se encuentra.

Y conste, que lo que nosotros pedimos no es una cárcel modelo, ni armonía con lo que preceptúa la moderna ciencia penitenciaria, no. Quédes esto para poblaciones á quienes el poder central otorga á manos llenas mercedes y favores. Almería sin renunciar á ese ideal tiene, hoy por hoy, aspiraciones más modestas.

Deseamos que mientras se terminan las obras de la nueva cárcel que van para rato se instalen los reclusos, en un edificio suficientemente capaz, sin instalaciones contrarias á la salud, cuando no á la moral; un edificio higiénico, dándole á esta palabra todo su valor y extensión; un edificio, en suma, con todas las garantías de seguridad para Almería y con todos los requisitos necesarios para el honesto y sano vivir de aquellos. Eso es lo que pedimos y esto es lo que queremos.

Todos estamos de acuerdo en que el edificio de la calle Real es un pudridero. No hay más, si se quiere evitar esa vergüenza á Almería y si el derecho á la vida de los penados no es un mito, que ya que las obras de la cárcel no pueden ejecutarse con la actividad que el caso reclama, al menos sean garantidos provisionalmente los reclusos á otro lugar de mayores garantías de seguridad, moralidad é higiene.

Precisamente entra ya, el tiempo en que, por las lluvias y el frío, el vivir en la cárcel es un verdadero martirio. Tener encerrados allí á gente que, en el

La Cárcel

Y es extraño y va ya picando en historia, que tratándose de un asunto que tan urgente solución reclama, que no admite más espera ni más dilaciones, es extraño, que pasen los días y las autoridades almerienses como si nada les importara, sigan cruzadas de brazos esperando que del cielo venga la fórmula para resolver la cuestión. La postura es muy cómoda, pero nada tiene de envidiable, ni de grata, para cuantos desean—y son todos los almerienses—que el traslado de la cárcel se haga lo antes posible.

Mucha y tal vez no demasiada fama tenemos de desidiosos, pero en la cuestión que nos ocupa las autoridades dan ciento y raya á quien más pereza tenga y con más parsimonia obre.
Y ello es muy triste y no poco vituperable.



Con esto de la huelga, La Crónica ha hecho un descubrimiento que ha hecho La Crónica? ¿No? ¿Sí?
Pues ahí va:
Que la decantada Compañía del Sur tiene un material inservible.
¿Cambia, cambia con La Crónica... digo con la Compañía...
Ya sabemos en Almería que el material de la Compañía no sirve para nada.
Ni La Crónica tampoco.
Ni Canalejas.
Ni Pérez.

Música de Marina. Acompañamiento de Pérez el del clarinete.
Costas las de Alicante, playas las de Almería, de nuevo poderemos aquí á su señoría.

do de su entrañable, queridísimo é insustituible amigo el ex-subsecretario de la Presidencia D. Leopoldo Serrano, echa mano á todas sus bengala, esgrime el bombo, bate el parche y arrea la andanada de sus elogios á eso de las aguas artesianas.

Agua... Agua. ¿Quién quíe agua? Caramelos y agua... fresca.
Pa fresca La Infla.
Y pa hacer aguas tambien. Aguas artesianas, se entiende.

¿Que sería de Almería sin su diputado? No nos explicamos que el tupé del órgano desafinado llegue á tanto, como es á aplaudir á hombres que por allá arriba no le hacen caso.

Ni por abajo tampoco.

Avive el seso y despierte que le contempla Almería, mira que acecha la muerte, mira que tiés mucha suerte mia que te cuesta la via

Anuncio baratito y muy recomendable.

Vino de la Costa.
El mejor vino para abrir el apetito.
El preferido por las empresas mineras.
¡¡ Catorce mil pesetas al que demuestra que este vivo... no vino á fortalecer el estómago...!!
Este cambio de la n por v nos ha fastidiado.

¡Vaya una erratita con chungal!

Que cuantos trenes circulan en los días de la huelga llegan con retraso?
Natural, hombre, natural.
¿Torpeza de los conductores? No.
¿Mal estado del material? Magras.
¿Imprevisión de la Compañía? Algo de eso.
Por que si don Ivo tuviera un poco de pupila lo arregia todo.

Y muy facilmente. Verán ustedes. Contratar á Pérez el del clarinete y microrras este toca, Somera cantaba aquello de

Ven y ven y ven
vente ya convoy conmigo.
Que si no llega el corras
mi vida
¡Se vá á armar menudó líol!

Y... descarrilo al canto.
Al canto del duetto.

Otro canto.
Este por toito lo jondo para ser cantailo á la guitarra.

Mira madremita que malita arma tiene este serrano, que se ha empeñado que lo de la via y lo del estrecho y lo de las aguas madremita mia se debe á su mano.

Como que es su porción de mano derecha la que se trae el gathío.

La misión de la Prensa es una elevada y noble misión educadora.
La misión de la Prensa no puede convertirse nunca en albergue y vaciadero de malas pasiones.

DE HIGIENE SOCIAL

La corrupción de menores.

Vamos á ocuparnos de lo desarrollado que está este vicio en Almería, y de las proporciones que presenta. Basta ser algo observador para presenciar espantosos vergonzosos, más propios de la decadencia romana que de nuestros tiempos de civilización y progreso; por lo que nos permitimos llamar la atención de las autoridades, por ser asunto de gran interés, para que estas hagan cumplir la ley referente á las menores de edad.

Y no pedimos á las autoridades una severa vigilancia y el más estricto cumplimiento de la ley en este sentido, más que nuestra petición vá á llegar á más; á que con mano dura repulsa, se le que, á su alcance sea, que repulsa tráfico, ya que cuantitativa con grandes meritos si en esta empresa pones un poco de buena voluntad, valiéndote para cilo de los individuos del cuerpo de vigilancia, que en este asunto debe saber muchos y curiosos detalles.

Hora es ya de que se ponga coto al escandaloso é ilícito negocio de corrupción de menores, comercio infame de pobres niñas; almas inocentes, prostituidas por el vicio y el hambre; conciencias avasalladas por el fango de las más sucias liviandades con que una legión de «viciadas», trafican y se enriquecen en este mundo comercio.

Y pedimos severidad á las autoridades en este asunto, por que esas niñas, carne de jupánar y mancebias, que sería más tarde pobres residuos del vicio en la sala de un hospital, esas infelices Pasionarias, esas vírgenes de un día que no supieron entre el espanto de la borrachera y la lujuria, cuando dejaron

El periódico de cámara, órgano desafina-

Varios

Las misiones americanas en Madrid.-La fiesta del Senado.

Se ha celebrado en el palacio de la alta Cámara el te en obsequio de las embajadas extraordinarias de las Repúblicas hispano americanas.

Los salones de la planta baja estaban elegantemente adornados con plantas y flores.

A la entrada del palacio recibía a los invitados el vicepresidente del Senado Sr. López Muñoz, acompañado por varios senadores, entre ellos el Sr. García Molinas.

La fiesta ha estado concurrencísima, reinando durante toda la tarde gran animación.

Asistieron todos los embajadores extraordinarios, con el personal a sus órdenes; los ministros de las legaciones americanas, con los secretarios y agregados; el presidente del Consejo y todos los ministros, el presidente del Congreso, las autoridades de Madrid, representantes de las Corporaciones y de los Cuerpos del Ejército, y muchos senadores y diputados.

En el ángulo que forma el despacho de los ministros con las tribunas se colocó la banda municipal, que bajo la dirección del maestro Villa ejecutó un notable concierto.

En las secciones se había instalado el buffet, que fué muy bien servido por Touraíé.

Banquete en la legación de Chile

Se ha celebrado en la legación de Chile el banquete con que el ministro de esta República obsequiaba a los representantes de su país.

Condecoraciones a los americanos.

El Gobierno ha acordado conceder condecoraciones a los enviados americanos y a su séquito.

Los señores de Alfonso XII, y la gran cruz del Mérito Militar al general Cáceres.

Los demás señores que componen las misiones recibirán encomiendas de Alfonso XII y otras cruces.

Excursión a Toledo

Anteayer mañana, a las 9, salieron para Toledo los embajadores extraordinarios de las Repúblicas hispano-americanas y el personal a sus órdenes; con objeto de realizar la interesante excursión a que habían sido invitados por el presidente del Consejo.

Con los representantes americanos marcharon el Sr. Canalejas y los ministros de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra. En representación del ministro de Instrucción pública iba el subsecretario, D. Natalio Rivas.

Para acompañar a las damas americanas, asistieron también a la excursión las señoras de Canalejas y Barroso, la señorita de García Prieto y otras señoras.

El expresidente de la Argentina Sr. Figueroa Alcorta no ha ido a Toledo por encontrarse algo delicado de salud.

En la estación fueron despedidos los expedicionarios por el ministro de Fomento, varias autoridades y otras distinguidas personas.

Los ilustres viajeros llegaron sin novedad a Toledo, cuyos monumentos visitarán.

Firma del Rey

Para la vacante causada en la subsecretaría de la presidencia del Consejo, por cese de don Leopoldo Serrano, ha sido nombrado para sustituirle don Praxedes Zancada.

Lo que dice el Presidente de la huelga

A preguntas sobre la actitud del Gobierno en la actual huelga ferroviaria de los obreros del Sur, el señor Canalejas dijo que el Gobierno se reserva su intervención en este asunto, la cual no tendrá hasta que las circunstancias, por extremas, así lo reclamaren. Haciendo relación a los falsos informes recibidos de que los huelgistas exigían, para la vuelta al trabajo, el despido de los squirois, dijo el señor Canalejas que esta es petición que le extraña por lo desaceratada pues, entiende que aquellos son tan dignos de ser respetados en sus derechos adquiridos, como cualquiera otros obreros.

Añadió también que, si este era motivo para la resistencia, la solución basada en ella, no es posible.

Fundábase el Presidente en que, si a esta pretensión se accediese equivaldría a inutilizar soluciones posteriores; pues tantas veces como se suscitara huelgas sería imposible encontrar squirois que se prestaran a evitar las consecuencias de las mismas.

Por último manifestó el presidente que solo con procedimientos de armonía podría ayudar a la solución de la huelga.

Canalejas almuerza

El presidente del consejo almorzando ayer en el ministerio de Fomento; con él se sentaron a la mesa los señores Luque, Miranda, Pidal y Villanueva, con el cual conferenció desque las 12 horas los ingenieros industriales.

Los alumnos de ingenieros industriales de Cadiz han telegrafiado a sus compañeros de Madrid, adhiriéndose a las gestiones que estos realizan cerca del Gobierno y que tienden a su mejoramiento.

Conferencia

El señor Canalejas ha conferenciado extensamente con el gobernador civil de Barcelona, señor Sánchez Anido. Por la tarde pasaron juntos ambos políticos.

El nuevo gobernador de Barcelona marchará el martes a dicha ciudad para posesionarse de su cargo.

Cabildos insulares

El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha entregado al presidente del Consejo, el reglamento a que han de ajustarse en sus funciones los cabildos insulares.

Proyecto de administración

El señor Canalejas ha manifestado a los periodistas que se halla concluso el proyecto de reforma de la Administración, en cuyo preambulo, bastante extenso, se justifica el alcance e importancia de esta nueva obra de Gobierno.

Dicho proyecto llevarse a las Cortes en la sesión de mañana.

Conflicto en los Balcanes

Refiriéndose a este importante asunto dijo el señor Canalejas que era creencia arraigada en su animo

la de que el mencionado conflicto no ha de tener derivaciones graves pero que no obstante esta convicción suya el gobierno se preocupa de dicho asunto cuyo desarrollo sigue con preferente atención.

Tormenta en Cuevas de Vera.-Grandes destrozos.-Sin agua y sin luz

Horrorosa tormenta desahogó sobre este término, destruyendo la casi totalidad de las fincas.

Los habitantes de la barriada del campo en masa se han trasladado a la población, impetrando socorros para no perecer de hambre.

Dicha tormenta cortó también en varios sitios la carretera de Vera a Aguilas, dejándola incomunicada con dichas poblaciones y con la estación de ferrocarril de Pulpí.

También ha quedado destruida la línea de energía eléctrica para el alumbrado público y particular de esta población, que por tal motivo se encuentra a oscuras y finalmente se ha destruido la tubería que conducía las aguas potables a la población.

El Ayuntamiento, careciendo de recursos, solicita auxilios del Gobierno.

Vapores Correos de África

La Roda, Hermanos

Dirección: GRAO-VALNCIA

Correo diario de Málaga a Melilla y viceversa Salidas de Málaga: todos los días, a las 20 Idem de Melilla: todos los días, a las 19

Servicio de Almería a Melilla. Salidas de Almería: los lunes, a las 22. Idem de Melilla: los martes, a las 19.

Servicio de Cádiz, Tánger, Argieris y Ceuta. Correo diario entre Cádiz Argieris y Tánger. Los domingos, se levanta el correo de Tánger a Cádiz, para salir con el expreso de Madrid.

Salidas de Cádiz para Tánger y Ceuta: todos los jueves, a las 7. Salidas de Ceuta para Tánger y Cádiz: los viernes, a las 8:30.

Correo diario entre Argieris y Ceuta. Servicio de Canarias y costa accidental de África.

Los días 1.º y 16 de cada mes, salidas de Barcelona para Tarragona, Va encia, Alifanque, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín (Tatuan), Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Manágán, Sañir, Mogador y puertos del archipiélago canario.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para las mismas escalas, hasta Barcelona, los días 5 y 20 de cada mes.

Servicio radiotelegráfico.

Cámaras lujosas Excelente trato

Almería J. García del Moral

Bulevar del Príncipe 86

Los ingenieros industriales.-Impresiones optimistas.-Una reunión

La comisión de alumnos de ingenieros industriales ha recibido una carta del conde de Romanones en la que éste les comunica que el director del Instituto Geográfico y Estadístico propondrá en breve sea atendida una de las peticiones que dichos alumnos tenían formuladas.

Esta tarde, a las tres y media, se reunirá todos los alumnos de la Escuela central, para tomar importantes acuerdos.

Visita al Sr. Alba

Una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales visitó al Sr. Alba, para tratar del reingreso en la Escuela, pues dada la difícil situación en que se encuentran, no saben a que atenerse los que se proponen ingresar.

El ministro les dijo que mientras no le conste de un modo terminante que han vuelto a las clases, no podía contestarles nada.

Comunicación oficial.

En la sesión que celebran esta tarde las Cámaras legislativas, el gobierno dará cuenta a las mismas del fallecimiento de la Infanta María Teresa.

Siguiendo los precedentes establecidos en el Congreso solo hará uso de la palabra el presidente de dicho Cuerpo.

Manifestaciones de Canalejas. El jefe del Gobierno hablando

anoche de los proyectos que han servido de base para solucionar el conflicto ferroviario expuso que el gabinete que preside cumplirá en todas sus partes sus ofrecimientos, agregando que en los referidos proyectos se tiende a mejoras las condiciones del trabajo, de los ferroviarios y a impedir en lo posible las huelgas.

Tengan presente, dijo el señor Canalejas, que tender no es conseguir.

Después manifestó el Sr. Canalejas que en el último consejo de ministros habló extensamente de las cuestiones que agitan actualmente la vida colectiva en toda Galicia.

En dicho consejo se discutirán además asuntos tan interesantes para el país, como el de la libre admisión del maíz y los proyectos sobre cuestiones forales. Estos serán leídos inmediatamente en el Parlamento.

Del referente a la degravación del maíz no se dará cuenta a las cortes hasta la semana próxima.

El gobierno no cesa de recibir reclamaciones sobre la introducción de los trigos.

Por último dijo el señor canalejas que le había visitado el general Weyler para pedirle participación en los elogios que el gobierno ha dedicado a las autoridades con motivo de la huelga.

Grave escándalo en el Ayuntamiento de Barcelona.-Por unas cuentas.- Los lerrouxistas se enfadan.- Los radicales y lerrouxistas disidentes, a puñetazos.- Un concejal accidentado

En la sesión del Ayuntamiento, al debatirse el dictamen relativo a las cuentas de Sanidad del verano de 1911 alguien dijo que se habían extraviado.

Los lerrouxistas querían que fueran aprobadas las cifras, a pesar de que no aparecían los justificantes de los gastos.

Serraclara, en nombre de los lerrouxistas, defendió el dictamen, combatiéndolo el disidente Figueroa, el cual dijo que los lerrouxistas, con sus immoralidades, ensucian el partido radical.

El público que asistía a la sesión, compuesto en su mayoría de lerrouxistas, increpó al orador.

El lerrouxista Domenech preguntó a Figueroa: «¿De que vive su S. S.?» Figueroa se levantó, y dirigiéndose al escaño de Domenech, le dió un puñetazo.

Se produjo un escándalo terrible, en el cual intervino el público.

Parte de los concurrentes fué expulsado del salón por la Policía; pero otra parte del público se abalanzó contra los concejales, mientras radicales y disidentes se agredían, rodando por el suelo, y el alcalde, los empleados y los concejales restantes procuraban apaciguar los ánimos.

Se cerraron las puertas para que no entrara el público, y un concejal disidente cayó accidentado.

Costó gran esfuerzo desalojar el salón, marchando los concejales, rodeados de compactos grupos a la plaza de la constitución.

La Policía detuvo a dos individuos que invadieron el estrado, y luego custodió a los concejales, para evitar agresiones en la calle.

Dícese que algunos individuos sacaron a relucir cuchillos cuando mayor era el escándalo.

Cuéntase que la Guardia municipal, espada en mano, contuvo a los espectadores.

Al levantarse la sesión, salieron en tropel, confundidos y golpeándose, concejales y público; pero la Guardia municipal y la de Seguridad cargaron sobre ellos.

Dícese que a consecuencia del escándalo se han planteado tres cuestiones personales.

JOSE GIL

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

De Marruecos

Lectura de una carta.-¿Eran soldados franceses ó tropas Majuzen? -Indiferencia.

Hoy se ha leído en la Mezquita grande una carta del Sultán Muley Yusef, fechada el día 28 del mes del Ramadán.

En esa carta, cuya lectura se ha hecho con el aparato de costumbre, el Sultán dice haber mandado tropas a Marrakesh, las cuales han llegado allí, para combatir al Pretendiente El Hiba.

Añade la carta Imperial que estos soldados de Mainzén han derrotado al Pretendiente.

Como todo esto sucedió, en efecto, hace algún tiempo, y lo realizaron las gentes de El-Glauri y los soldados del coronel Mangín, nadie ha hecho caso del «fambre» de que se hace eco el Sultán transmitiendo una noticia vieja y que carece de importancia.



Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale:

De Almería para Orán los días 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes.

Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe 75.

Extranjero

Presentación de credenciales en el Vaticano

El Pontífice ha recibido en audiencia al ministro plenipotenciario del Imperio ruso conde de Nelidow.

El Santo Padre, solemnemente sentado en el trono, rodeado de los nobles de la corte Pontificia, recibió de manos del representante del Zar las cartas credenciales que le acreditan como tal ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede.

El ministro pronunció breves palabras, exteriorizando la satisfacción que le producía haber sido designado por el Emperador para representarle cerca de la augusta persona del Pontífice.

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes:

Ex ayudante del Dr. Albitos.

Oculista Municipal.

Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.

Gratis de 4 a 5.

-Antonio Vico, número 1.-

Venta

A plazos, casa de Esteban Esteban muebles, caisado, losa, cristal y batería de cocina. Calle de la Reina 5 y Arraas, 1.

Papelería

Imprenta de Nicolás Cases. Es la que más vende porque le hace mejor y más barato que nadie.

José

RUBIRA AGUILAR.-Comisionista en frutas Hamburgo.-Cuentas económicas.-Recibirán cheques a días ventas.-Dirección: Waistr. 20 Harburg. (Elbe). Informaran calle de Torres número 1.

El Cisne

Gran Camisería casa Pínlitos. Se acaba de recibir un inmenso surtido, para la presente temporada.-Príncipe, 24 Almería.

Inyección

antituberculosa de Rodríguez y García. Curación rápida y segura. Para pedidos dirigirse a Fernández Bujanda, Farmacéutico, Tíjula ó a Rodríguez González, Practicante, Almería Real 30.-Venta en Farmacias y Droguerías.

La Estrella Oriental, es el establecimiento que más surtido posee y en mejores condiciones vende.-Juan Gutiérrez.-Calle de Sebastián Pérez 4, Almería.

Tinte del Águila de Oro

DE José González

Casa fundada en 1860. Premiada en la exposición de Granada en 1876. Caracol B. J. núm. 93.-GRANADA. Sucursal en ALMERÍA, Castelar, núm. 2.

Gran especialidad en teñir y quitar manchas al vapor, sobre toda clase de telas, alfombras y tapicerías. Se limpian bordados de oro y plata sobre sedas y terciopelos. Lavados a seco. Especialidad en trabajos delicados. Se tintan toda clase de prendas hechas, garantizando no destiñen ni pierden su forma.

La Mañana

Grandes regalos a sus lectores.

Información

Reparto de ropas

Ayer se hizo el reparto de ropas a los niños y niñas que durante el año han asistido a la doctrina en la Parroquia de San José.

Deben presentarse

Se presentarán en esta Comandancia de Marina para recoger las papeletas de citación de quintos, los individuos siguientes: Antonio Soler Vazquez, José Pedro Jaen, Andrés Cano Balactegui, Antonio Hernández González, Emilio Martínez López, Francisco Sández Torres, Antonio Villarino Salcedo, Antonio Camacho Mata, Miguel Angeles Espinar y Guillermo F. Pajes Sierra.

Plazas de inspectores

La Gaceta publica un anuncio del ministerio de Hacienda, señalando el día 21 del actual, para la celebración del ejercicio práctico del concurso para la provisión de 10 plazas de oficiales de segunda clase de Hacienda con destino a la inspección del Timbre del Estado.

Reparto vecinal

Desde hoy al 17 del actual, estará abierto el pago del reparto vecinal, de los dos primeros trimestres del actual año, con el recargo del 5 por 100.

Párrocos y coadjutores

Se han hecho los siguientes nombramientos eclesiásticos: Cura regente de la parroquia de las Alcuillas, D. José Martínez Ruiz; idem economo de la de San Sebastián de esta capital, don Enrique Martín Hernández; idem de la de Santiago, también de esta ciudad, D. Lidetonso Guzmán.

Reclamando

El propietario D. Francisclón Maresca, ha presentado un escrito en el Gobierno civil, reclamando se le elimine de constituir depósito alguno con motivo del reconocimiento que él no ha pedido, de una instalación de luz eléctrica que tiene desde hace varios años en un molino del pueblo de Ríoja.

También presentó el mismo señor otro escrito, contra el Sindicato de Riegos, en nombre de su señora esposa doña Josefa Hernández.

Recurso desestimado

Por Real orden ha sido confirmado el decreto del gobernador civil de esta provincia declarando la existencia de una intrusión de la mina «San Eulogio», en la titulada «Antonia, del término de Nijar, y por tanto se desestima el recurso de alzada que se interpuso con tal motivo.

Otra denuncia

Nuevamente ha sido denunciados los dueños de la mina «La Tercera prensa», de Pechina, por los de de «Mi Josefa», de la que siguen extrayendo minerales a pesar de la prohibición que hay hecha por las autoridades.

Pedidos

Por don Juan López Álvarez, abogado don Alejandro Fernández Álvarez, para que lo represente en todos los asuntos mineros.

Cárcel

Ayer ingresó Francisco Belver Díaz. Quedaban reclusos 52 hombres y 2 mujeres.

Clínica López Ortíz

Desde el día 1.º de Octubre haviendo a hacerse cargo de la dirección de la misma el Sr. López Ortíz, estableciendo las siguientes horas de consulta:

En su domicilio, Príncipe 27, de 3 a 5 de la tarde. En su Clínica, Almanzor Alta, 19, frente a la Alcazaba, de 11 a 12 de la mañana.

CARNE BUENA Y BARATA

Participamos al público que desde el próximo martes, 15 del actual, se exhibirá carne de la República Argentina en el mercado y en la barraca frente al puezo de las Flores, que estará señalada con una bandera Argentina.

El precio de venta será el siguiente: Carne sin hueso a 2.40 pesetas el kilo.

Con hueso 1.75 pesetas el kilo. La empresa nos comunica que hasta no estar instalado el frigorífico las ventas se interrumpirán por periodos de pocos días, lo mismo que en los mercados de Málaga, Granada y Madrid.

Sección Judicial

Señalamientos de juicios para la semana.

SECCIÓN 1.ª

Día 14.—Causa del Juzgado de Gergal, sobre injurias, contra Emiliano Alonso. Abogados, Sres. Espinar y García Gómez. Procuradores, Señores Villaspesa y Enciso.

Día 15.—Causa del mismo Juzgado, sobre disparos, contra Juan Plaza Guerrero, Abogado, Sr. Romero del Castillo; Procurador, Sr. Enciso.

Día 16.—Causa del Juzgado de esta Capital sobre estafa, contra Francisco Murcia López. Abogados, Sres. García Peinado y Benítez. Procuradores, Sres. Villaspesa y Sánchez Roca.

Día 17.—Causa del Juzgado de esta capital, sobre estafa, contra Luisa Pérez Santiago. Abogados, Sres. Pérez García y

García del Pino. Procuradores, Sres. Pino y Fernández Campos. Día 18.—Causa del Juzgado de esta capital, sobre contrabando, contra Antonio Martínez Membrive. Abogado, Sr. Rovira; Procurador, Sr. Enciso. Día 19.—Causa del Juzgado de esta capital, sobre contrabando, contra Luis Gómez Gimenez, Abogado, Sr. García del Pino, Procurador, Sr. Rapallo.

SECCIÓN 2.ª

Día 14.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre falsedad contra Andrés Masegosa y otros. Abogado, Sr. Rovira; Procurador, Sr. Zárate.

Día 15.—Causa del mismo Juzgado, sobre homicidio, contra Saturnino Pérez Miranda; Abogado, Sr. Dominguez; Procurador, Sr. Zárate.

Días 16 y 17.—Causa del mismo Juzgado, sobre falsedad y malversación, contra Antonio Capel y otros. Abogado, Sr. Padilla; Procurador, Sr. Sánchez Roca.

Día 19.—Causa del Juzgado de Velez Rubio, sobre homicidio por imprudencia,

contra Ginés Expósito Benítez. Abogado Sr. Rovira. Procurador Sr. Enciso.

Jueces de Instrucción

Han sido nombrados: De Berja D. Dimas Camarero y Morón. De Vera don José Marquez Caballero. De Almería, don Salvador Solier Sánchez.

En la territorial se celebrará hoy la vista del juicio de menor cuantía, procedente del juzgado de Almería sobre nulidad del procedimiento de apremio mercantil y reclamación de cantidad, entre D. Luis Cantón García con D. Alfredo Rodríguez Burgos. Procuradores, señores Donnet y Montilla; secretario de Sala del Sr. Pardo.

Nuevos Notarios

Para la notaría de Albóx, ha sido nombrado don Manuel Reglado Nieto, que desempeña el mismo cargo en Herrera del Duque.

Nuestro paisano don Antonio Tovar Núñez, ha sido designado para la Notaría de Morella.

El conflicto ferroviario.

Ayer mañana salió en el tren correo para Madrid el presidente de la Unión ferroviaria, señor Barbeito. En las pizarras puestas en los salones del teatro Apolo se decía que el compañero Barbeito llevaba la misión de trabajar por la pronta solución de la huelga. Esto pone de relieve que los huelguistas no se muestran irreductibles en sus peticiones ni les animan temperamentos de intransigencia; si bien ponen todos sus entusiasmos al servicio de que sus justas peticiones se atiendan para volver al trabajo y que de este modo se normalice la vida de la provincia.

En este sentido informará el señor Barbeito al Comité ferroviario y al Gobierno de las aspiraciones de los huelguistas, desmintiendo las falsas informaciones de los que en vez de procurar solucionar el conflicto lo entorpecen con desacertadas medidas.

¿Será verdad?

Hasta nosotros llegó el rumor de que un esquirol usaba el brazaete rojo de los reservistas para ponerse a seguro, creyendo que los huelguistas temarían medidas contra él. Nosotros no dimos crédito a estas noticias, pero ayer mismo rumores, al parecer muy fundados, hablaban de un caso en extremo importante.

En un tren correo se disponía a ir de fogonero un joven que llevaba puesto el brazaete rojo. Uno de los reservistas que tenía seguridad de que se trataba de un esquirol, dió aviso al capitán que manda las fuerzas para que no permitiera aquel grave delito.

Preguntado el joven y visto que en la lista no figuraba como tal reservista fué severamente amonestado.

Esto decían os rumores con tal insistencia que nos parece obligado dar cuenta a los lectores del hecho a que aquellos se contraen.

Buena medida.

La directiva de la Unión ferroviaria teniendo conocimiento de que hay elementos extraños interesados en perturbar el orden dentro del local que ocupa la asociación, puso ayer en los salones del teatro Apolo una pizarra con la siguiente advertencia:

«Habiendo llegado a nuestro conocimiento que elementos extraños piensan perturbar el orden dentro del local hoy no se celebrará ninguna junta, aconsejando a los compañeros pasen el día en el campo esperando el triunfo.»

Este acuerdo de la directiva es buena prueba de la cordura que demuestra en todos sus actos.

Los ferroviarios de la Compañía de los...

La Directiva de la Unión ferroviaria ha recibido un telefonema de sus compañeros de Málaga, anunciándole la llegada a esta capital, pasado mañana, del presidente y secretario de aquella asociación.

Vienen a prestar valiosa ayuda a sus compañeros e identificándose con ellos acordar la huelga de aquella sección si se hiciera necesario para el triunfo de sus compañeros de Almería.

El correo de ayer

El tren correo de ayer llegó a esta a las siete y cuarenticinco.

Campaña uvera

PRECIOS obtenidos por la casa Fruchthandel-Gesellschaft, el día 9 de Octubre actual, para uva sana. De 8:25 a 13:50; mayoría, de 9:00 a 10:50.

Precios obtenidos en el mercado. Copenhague, por los barriles recibidos en transbordo por Hamburgo: Uva sana, de 11:00 a 16 M. Uva regular, de 8:00 a 10:80

Han zarpado los siguientes vapores: Thracia, que lleva a Liverpool 7 651 barriles; y Jorodost, con 30 227 barriles para Hamburgo y Bremen; Natalia, con 19.279 para Liverpool; y el magestuoso San Anna que había fondeado por la mañana y lleva 18.811 barriles y 50 medios para New York.

Anoche quedaban en el muelle esperando carga, los vapores Gymrian que toma barriles para Liverpool; Lesseppe, para Hamburgo Bremen y Newcastle; Ismer, para Hamburgo y Bremen; Edma, para Londres y Hull; y Roma para New York.

Los dos últimos llegaron anteaayer. Hasta hoy van exportados 1 554.186 barriles y 2 818 medios.

Próximamente 23.000 barriles quedaron an. che en el muelle para la carga.

Resumen de la exportación hasta la fecha por mercados

Table with columns: Destino, Barriles, Medios. Includes entries for Liverpool, Hull, Bristol, Manchester, Londres, N. York, Glasgow, Newcastle, Rio Janeiro, Cardiff, Hamburgo, B. Aires, Santos, Montevideo, Habana, Bremen, Boston, Rotterdam, Puertos del Baltico, Toronto, Filadelfia, Génova, Baltimore, Leith, and a TOTAL row.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Se vicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



TINTORE

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes; a Melilla, los domingos; a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Carl Hermanos, Paseo Colón 17 y Mercad, 2º. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melint, Sucesores Melint y Levy. Consignatarios en Almería, señores Hijo de Ricardo Jiménez S, en C, Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior o viceversa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

Advertisement for '50, Granada, 50' funeral home. Text: '50, Granada, 50. ¡Grati! Completamente gratis! De balde. A cuantas personas adquirirían el ataud en esta Nueva Funeraria, se les servirá de balde el coche fúnebre de tercera clase. Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. Al que necesite de estos servicios, le rogamos visite esta casa antes que ninguna otra, y se convencerá de la baratura con que en ella se vende. Por el módico precio del ataud se dá gratis el coche de tercera. Probad y os convenceréis de la verdad. 50, Granada, 50. Importante.—No confundid esta casa con otra que del mismo ramo hay más abajo, pues esta se halla instalada frente a la antigua zapatería de las Risueñas.'

Advertisement for 'Sofia Hohenberg' travel agency. Text: 'VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA. El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA. "Sofia Hohenberg" saldrá del puerto de Almería el día 22 de Octubre de 1912 para Buenos Aires con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida a la española para el pasaje de tercera. NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Consignatario: M. Barja. Bulevar del Príncipe, número 59.—Almería.'

Advertisement for 'VAPORES CORREOS ESPAÑOLES' shipping line. Text: 'VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ— servicio fijo y rápido con salidas cada veintidos días. El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos BARCELONA saldrá del puerto de Almería el día 14 de Octubre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 4.ª clase. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traía destinadas. Informará su consignatario, Luis Gay Padilla Puerta de Purchena, 4.—Almería.'

Advertisement for 'La Remington' calculator. Text: 'La "Remington" Escribe, suma, resta. —11, Balmes 11, Barcelona.— :: Bulevar del Príncipe 83, ALMERÍA. ::'

Advertisement for 'COÑAC FARO' by Aznar Tonda y C.ª S. en C. Text: 'COÑAC FARO EL MEJOR DEL MUNDO de la poderosa sociedad Bodegas Bilbainas. Aznar Tonda y C.ª S. en C. Centro Técnico, Almería.—C. Castelar 2, Telefono 253. Electricidad Mecánica, Hidráulica, Aparatos de alumbrado y cristalería.'

Advertisement for electrical services. Text: 'Almacén de toda clase de materiales eléctricos y lámparas. Alumbrado. Timbres. Electro-motores Bombas. Motores a gas y Maquinaria en general. Grasas. Algodones. Correas. Empaquetaduras y Aceites para industrias. ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Motores, Alumbrado, Timbres, Centrales eléctricas y otras industrias, con personal inteligente y práctico. PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. Tip. LA INFORMACIÓN'

de ser vírgenes para ser mujeres; piden justicia pronta y eficaz y es necesario que así se haga, sin lentitudes. Que darían lugar á muy lamentables comentarios la pereza de las autoridades encargadas de su represión.

Nosotros no queremos pensar en que en este asunto de tan tristísima transcendencia, la autoridad gubernativa seguirá haciendo oídos de mercader, como ya de mostró cuando en pasados días, un periódico local clamaba desde sus columnas que se impidiera el manchón de desvergüenza que muchas mujeres de mal vivir ponen, con el mayor cinismo, en la sala de nuestros teatros ó entre la concurrencia de nuestros paseos.

Nuestros REGALOS

En su afán de favorecer á sus lectores,

La Mañana

prepara una SERIE DE REGALOS, que cree, serán del agrado de las gentes.

El primer regalo que ofrece

La Mañana

es el de una MAQUINA Singer, sobre mesa de extensión, bovina central, de cinco gavetas.

Esta modelo de Máquina, el más perfecto que fabrica la casa para bordados, podrán verlo los lectores en los escaparates de la Casa Singer.

A esta magnífica Máquina, pueden obtener nuestros lectores mediante cupones, los que desde este número comenzamos á publicar.

Cada serie constará de doce cupones que á su presentación serán canjeados en esta Administración, por un número de los que luego habrán de sortearse.

En el próximo número dirá

LA MAÑANA

los regalos en metálico que prepara para los NIÑOS.

Femeninas.

La leyenda del Té.

Las esculturas inglesas extendidas por Europa, han introducido en España el uso del té, hasta el extremo de darle su nombre, á las reuniones aristocráticas en que á diario se prodiga esta aromática bebida.

Esto me ha impulsado á investigar el origen de tan estimada planta, y entre antiguos papeles y polvorientos manuscritos, he hallado esta sencilla tradición, que he aquí se refiere.

En época remota, hubo en el Japón un piadoso eremita, llamado Dharmá, tan fiel guardador de su religión, y de tan ejemplar piedad, que había hecho voto de no dormir nunca á fin de no interrumpir sus oraciones y practicarlas con más fervor.

Más sucedió, que un día, rendido á la excesiva vigilia y abstinencia á que veía sometido, vencido por el sueño quedose dormido profundamente. Despertose sobresaltado y un invencible temor invadió su espíritu. Sus lares protectores le habían abandonado, se creía incapaz de prosternarse de nuevo para orar y considerando su falta indigna de perdón, él mismo se impuso el castigo que creyó indispensable para expiar su delito; y fué, arrancarse los párpados y arrojarlos lejos de sí.

Hízose notar al día siguiente, que en el mismo lugar en que hubieron caído los párpados, había brotado un arbusto, cuyas hojas llevadas á la boca y masticadas por el buen eremita, le produjeron una gran sensación de bienestar y una alegre excitación que le dispuso á orar con más fervor, auyentándole el sueño durante todos los días de su vida. Hasta aquí la leyenda.

Conocióse luego los chinos de las virtudes del té, lleváronle á su país, en donde su cultivo se propagó rápidamente extendiéndose su uso por toda la Europa y haciéndose tan popular esta bebida, que hubo época en Inglaterra y Holanda en que los establecimientos dedicados á expendirla, abundaban tanto como los cafés. Hoy su producción en el Japón constituye el principal ramo de su industria.

Pero, queridas lectoras, no vayáis ahora á tomar con prevención la aromática tacita de té, que si al piadoso eremita le auyentó el sueño por arte milagroso, hoy que los sucesos extraordinarios pasaron á la historia, y todo acontecimiento extraño tiene su lógica explicación, hemos venido á comprender, que el uso del té es por demás higiénico, pues tiende á tonificar el organismo, y sobre todo, que es el más perfecto y la moda, que es la que imprime sus tendencias en la sociedad.

Francisca Carola García.

Miseria errante.

LA EMIGRACION

Mucho se ha escrito y se sigue escribiendo acerca del éxodo de nuestros obreros á países extraños.

Es general la creencia de que la falta de trabajo es la causa única de la emigración, pero los hechos no lo confirman, porque se dá el caso de que en algunas comarcas se carece de jornaleros, escasean los brazos y á pesar de ello emigran muchas familias.

El deseo de lucro, la creencia de que en las lejanas tierras de América esperan al emigrante venturas sin cuento, influye muy poderosamente en el fomento de la emigración.

Se trata de una especie de leyenda dorada que se ha propagado por los agentes de las empresas interesadas en esa especie de explotación de blancos, y se hace muy difícil borrar su impresión en el ánimo de las gentes sencillas.

Sienten aquí el malestar de la escasez y, arraidos por el reclamo de las sirenas emigratorias, se lanzan á la peligrosa aventura de largos viajes, dejando en la patria vacío perjudicial.

Y es esto de tan inevitable y abrumadora exactitud, que en algunas provincias andaluzas donde los catalanes se proponían reclutar obreros para sus fábricas, el año último, no se pudo disponer de ninguno, en tanto que emigraban á centenares por nuestro puerto y por el de Málaga.

El resurgimiento de la industria catalana, el aumento considerabilísimo de las explotaciones de saltos de agua para enjendrar fuerza motriz, son testimonio evidente de que el trabajo nacional acrece.

En las provincias de Lérida, Tarragona y Gerona clamaban hace pocos días por obreros. En toda Galicia no sobran brazos.

La ausencia de los que se van, determina el encarecimiento de la mano de obra en algunas regiones.

La emigración española no es válvula de alivio que evita la congestión obrera. Es una sangría que debilita á la patria lenta pero progresivamente.

No ignoramos que el Gobierno, que los Poderes Públicos deben respetar el derecho que el ciudadano tiene de trasladarse á vivir donde más le plazca, pero es fuerza reconocer que se impone la necesidad de una reglamentación muy severa; y sobre todo, la acción de una propaganda activísima que lleve á todas partes la noticia de que los emigrantes, al irse, no se olvidan de sus deberes.

Las partes de los que emigran encuentran allí los mares fatigas y dolores mucho más fuertes de los que padecerían en España.

La emigración se fomenta con la leyenda atraente de los agencias.

La mentira es el cebo con que se arrastra á millares de personas hacia países lejanos.

Y resulta de una inhumana condición la pasividad de las autoridades que concedoras de la infame propaganda que los agentes de las casas emigratorias vienen haciendo en nuestros obreros de la ciudad y del campo, presentando ante sus ojos las venturas y felicidades paradisíacas que les esperan en los remotos países americanos, toleran y callan, sin tomar aquellas severas medidas que sean dignas á infames tráfico y barrera á crueles medros y granjerías.

Los gobernadores que en virtud de sus yerros consiguen la unanimidad de sus gobernados, deben abandonar el cargo.

Cuestiones palpitantes

LA GRAVEDAD DEL MOMENTO

A la hora en que el destino le pliego que salieramos al público patenque, muy graves conflictos conmocionan la vida social de nuestra urbe, y fieles en la consigna que, de absoluta independencia nos hemos trazado, es forzoso que dediquemos un comentario que no por humilde y modesto como nuestro, dejará de tener toda la viril energía de nuestras convicciones profundísimas y arraigadas. Digamos pues de antemano que no nos ligan parcialidades ni convencionalismos. Así, y si del espíritu de estas líneas se desprendiesen muy estrechas censuras para las personas ó entidades que en la contienda intervienen, vean los que nos leyeren que ellas fueron producto y resultancia de h. arados enjuiciamientos.

La huelga que los ferroviarios del Sur plantearon va ya para muchos días, lejos de entrar en cauces de paz y por senderos de soluciones; váse dificultando cada día más y son los momentos de ahora los más álgidos, crítico, é inminentes instantes de ella. Y que no fué culpa de ellos el no haber llegado á la solución, bien claramente lo demuestra su actitud actual exactamente igual á la actitud de los primeros momentos y siempre, y en toda ocasión correcta, mesuradísima, dentro del más estricto y plausible orden.

La tarde persiste en el ánimo de los obreros el entusiasmo que los llevó á la

huelga. En todas las reuniones que celebran en el teatro Apolo se p. ne de relieve que la lucha sostenida tantos días no los ha apocado; aún siguen vibrando en aquel edificio los gritos de ¡viva la huelga!

Unidos fueron á la lucha enarbolando la bandera de la razón; unidos deben ir al trabajo llevando en alto la bandera del deber cumplido.

Si siguiendo los pasos de algunos traidores, los huelguistas volvieran á sus puestos dejando sin ayuda á compañeros que no cometieron otra falta que seguir la ola del entusiasmo que envolvió á todos en los comienzos de la huelga la Unión Ferroviaria no tendría razón de ser.

Contrasta ella, por lo constante y humilde con aquellas otras enoberbecidas réplicas que la Compañía del Sur tuvo á cuantas demandas se le hicieron por los ferroviarios.

He aquí pues los dos términos del problema; por una parte los obreros pidiendo con toda conciencia y también con toda firmeza, el respeto á sus derechos y el mejoramiento á su condición; por otra la Compañía del Sur inflexible en la intransigencia en que se colora.

Y por sobre todos, como blanco que sufre las consecuencias de esta contienda, la vida económica de Almería que se vé amenazada muy seriamente y éllo es lo que hay que evitar á toda costa, con toda energía y con toda urgencia.

Almería, con su comercio, con su industria, con todas sus fuerzas vivas y productoras no puede consentir que por la intransigencia y soberbia de una empresa, llámese esta como se llame, su vida económica sufra graves perturbaciones cuales viene sufriendo y amenaza con acrecentarse.

Se lanzó sobre los huelguistas la cobarda acusación de sabotaje é inspirado en falsas informaciones aq. el Gobierno aquella conducta que nunca pasó por sus conciencias de hombres honrados.

Más tarde, comprobada la inexactitud de estas informaciones, el mismo Gobierno rindiendo culto á la verdad, elogió la conducta seguida; la que se trazaron y vienen sosteniendo sin titubeos; la que les imponía su condición de hombres libres y discretos, que se envolvieron en el manto de la justicia para alcanzar sus peticiones.

Embozadamente se ha querido acusar á los ferroviarios de intransigentes por no aceptar las condiciones que le ponían para que pudieran ocupar sus puestos.

En la huelga, no es posible que haya cometido la cobardía de abandonar á otros.

Así el problema, nosotros, en nombre de Almería, creemos que el primer y más inflexiblemente obligado á solucionar el conflicto es la representación del Gobierno de la nación.

Hemos dado este rodeo para citar al señor Pérez Gironés, por que no queremos aparecer ante sus ojos ni á los de la opinión como enemigos suyos. Más las circunstancias nos obligan á ello y el destino quiso que no fuera para alabar su gestión como mediador en este pleito, sino para censurar la resolución que ya debía haber terminado para cristalizar en estrechas y severas medidas por las que se le obligaría á la Compañía á dar término á un conflicto que se debe solo á su intransigencia, y á obligarla también á la regularización de los servicios que como es notorio se están realizando torpe y deficientemente.

Es preciso olvidarse cuando la circunstancia son de tan inminente gravedad de amistades y simpatías personales, para obrar con aquella inflexibilidad que es fuerza de justicia.

Y paren aquí lo, comentarios y las censuras. Pues el temor arraiga en nuevas conciencias pensando si este estado de anormalidad inquietud y malestar ha de continuar, tenemos temores de que puedan suceder más graves perturbaciones y entonces sería doloroso tener que culpar á quien por pasividad en obrar hoy puede ser mañana causa táctica de conflictos que no supo ó no quiso evitar.

Smart.

—Es morena, es hija de un ex presidente de nuestra diputación, y casará para Pascuas con un bizarro militar que inmortalizó su nombre en la pasada guerra de Melilla.

—No sigas. Y que responde al nombre de Anita.

—Justo. La bellísima, la encantadora Anita Martínez Trevijano.

—Venga otra noticia.

—De boda también?

—También.

—Hela aquí. Es para la misma época que la anterior si no me informaron mal. Ella es rubia, gentil, una de las más elegantes y distinguidas de nuestras muchachas.

—Que por cierto honró el s. llo de la belleza en uno de nuestros Juegos florales. ¿No es eso?

—Eso es.

—Y que es hija de un médico. El prometido es...

—No continúes. El prometido es un ingeniero de montes.

—La misma que pensaba. Pues mis votos de felicidades á ambas dichosas parejas.

—Y las mías. ¿Otra noticia?

—Si.

—Varias señoritas que hoy lucen sus encantos por nuestros paseos que vestirán de largo muy en breve.

—Me interesa. Nuevos capullos que se convierten en rosas. ¿Quiénes son?

—Una es una belleza morena, hija de un magistrado que hasta hace poco ocupó, muy dignamente, este Juzgado de instrucción.

—¿La señorita de Esteva?

—Justo. María Esteva. La monísima morena, que es una espléndida promesa de mujer bellísima.

—Ya es bella como niña.!

—Y tanto.

—¿Y para cuando?

—Para la boda de Anita Martínez. Ese día serán dos las señoritas que se suban el pelo y alarguen las faldas.

—Una María Esteva. ¿Y la otra?

—¿No lo supones? La otra la monísima hermana de la prometida; la encantadora Lolita Martínez Trevijano.

—¿Y nada más?

—Se rumorea que también vestirá de largo otra linda señorita hija de un escribano... Morena también.

—¿Será entonces?

—Calla. Esto no es seguro y no quiero decir nada más.

—¿Tienes otras noticias?

—La de lo brillante que promete ser la próxima temporada teatral.

—Naturalísimo. El recuerdo de una...

—Elegante, es lógico motivo de lo que dicen. ¿Luego el abono?

—Espléndido. Lo más distinguido de nuestra sociedad.

—Encantado, chico.

—Y yo también.

Cuentos de

LA MAÑANA

La Derrota

por Luis G. Huertos

en el próximo número.

El incendio de la Delegación

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, ha separado del cargo de Delegado de esta provincia á don José Prósper.

Dicho exfuncionario queda sometido á las responsabilidades que puedan derivarse del sumario que se instruye.

También se anuncia la cesantía del Tesorero, don Hipólito Alba y la de otros varios funcionarios de Hacienda.

Nuevo Delegado

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda para sustituir al señor Prósper, don Cristóbal Moya cuyo funcionario llegará á Almería pasado mañana probablemente, para posesionarse del cargo.

Plegos de cargos

Según rumores que tenemos por muy autorizados, el sábado llegaron á la Delegación de Hacienda cinco plegos de cargos, procedentes de la inspección que presidió el señor Meléndez.

Los plegos de cargos van dirigidos al Delegado señor Prósper al Tesorero señor Alba al Administrador de propiedades é impuestos y á los oficiales de Tesorería señor Rivero y Rull Cruz.

Los plegos de cargos deberán ser contestados en el término de cinco días; y en ese término la inspección propondrá al ministro la separación definitiva de estos funcionarios.

También anuncian los calendarios la traslación de otros empleados de Hacienda.

En favor de Almería

El secretario del Consejo Provincial de Fomento nuestro particular amigo don José González Mallana, nos remite, para en inscripción, el telegrama oficial que, por dicha entidad se ha expedido al señor Presidente del Consejo de Ministros, y que copiamos á continuación.

Comisario Regio Fomento á Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

El Consejo Provincial de Fomento de Almería tiene el honor de aplicar á V. E. que al realizar sus nobilísimos propósitos en beneficio de los intereses del País cerca de las representaciones americanas, tenga presente los incalculables beneficios que reportará á esta provincia la rebaja de los aranceles señalados á la importación de uva de Almería actualmente elevadísimos y que contribuyen á agravar la precaria situación de esta provincia que solicita á V. E. por el s. llo intento de lo que al llevarse á cabo sería la solución á la crisis de las Comarcas exportadoras del indicado fruto.

Almería 12 de Octubre de 1912.—El Comisario Regio.

Ramón Laynez

Nosotros felicitamos muy efusivamente á la dicha entidad y muy especialmente á sus dignos presidentes y secretario, por las incansables gestiones que vienen realizando en Almería.

¡Así se cumpl!

Serie A. Cupón número 1

Regalos de La Mañana Una máquina de coser Singer, bovina central, cinco gavetas.

AYUNTAMIENTO

D. D. D. lora Abad Cruz les ha solicitado certificación de si figura ó no como vecino de esta capital en el padrón vecinal.

El arrendatario del impuesto sobre carruajes solicita se caduque el carruaje de D. Gabriel de la Cámara, por no ocupar el sitio á que fué destinado.

O den del día para la sesión que se ha de celebrar hoy lunes.

Asuntos sobre la mesa

Discusión del proyecto de pliego de condiciones para el alumbrado eléctrico de la Ciudad y enmiendas presentadas al mismo.

De nuevo despedido

Informe de la Comisión de Hacienda en varias reclamaciones sobre el impuesto de Inquilinato.

Recebo de Manuel García Pérez importante pte. 210 42 por la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento.

Informe de la comisión de Ornat. é Instalación de don Pedro Pérez, que solicita abrir un hueco en una casa de la calle de Murcia.

Item de id. en id. de don Miguel de las Heras que solicita construir una casa en la calle de Morede.

Acta de recepción definitiva de las obras de construcción de la 13 Serie de nichos de adultos en el Cementerio de San José.

Oficio del arrendatario de la cobranza del impuesto de carruajes denunciando la venta de un número de un coche de alquiler propiedad de don Gabriel de la Cámara.

Recebo del Procurador don Carlos Giménez Orozco de pte. 400 por gastos y derechos en la causa contra el arrendatario de las contribuciones y otros por incendio y malversación.

Proyecto del pliego de condiciones para el arrendamiento de la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Item de id. en id. de los árbitros impuestos sobre las mesas y casetas del mercado; puestos públicos ó alondiga de frutas y granos, venta del verde y el uso voluntario de peses y medidas durante los años de 1913 á 1914 inclusive.



LOS DE LA SOCIEDAD

Varias noticias que creo de interés para mis lectores y lectores, serán el motivo de mi presentación en las columnas de LA MAÑANA.

—Algo interesante? —Así lo creo. —Pues cuenta ya que despertastes mi curiosidad. ¿Algo de bodas? —Claramente de bodas. La primera, la de una de nuestras más bellas mujeres, cuyos ojos grandes y negros, fueron el mejor exorno de nuestros teatros y paseos. ¿Pero no adivinas? —Con tan pocos datos, sigue, sigue.